

Nota de Prensa del Congresista Manuel Jesus BUSTAMANTE CORONADO

Título :	Se esfumaron esperanzas CONGRESO DIO LA ESPALDA A POBLACIONES MÁS POBRES DEL PAIS
Fecha :	01/08/2003

NOTA DE PRENSA N° 08

Se esfumaron esperanzas CONGRESO DIO LA ESPALDA A POBLACIONES MÁS POBRES DEL PAIS

Con la aprobación de las remuneraciones y dietas de los alcaldes y regidores, en la Ley Orgánica de Gobiernos Locales, ayer martes, el Congreso de la República dió la espalda a las poblaciones más alejadas y empobrecidas del país al considerar a estos lugares como si fueran la alcaldía de la ciudad de Lima, manifestó el congresista Manuel Bustamante Coronado del Frente Independiente Moralizador.

"No puede ser posible que existan casos en los que el presupuesto que se les asigna a muchas de las alcaldías del interior del país sea mínimo y que con lo aprobado referente a los sueldos de los alcaldes distritales que no podrán ser iguales ni mayores que el de los alcaldes provinciales y en el caso de los regidores distritales de igual forma al de los regidores provinciales se abra la posibilidad que con la remuneración y dietas se cubra el total del presupuesto, desfinanciando completamente a la comuna", argumentó.

Cabe señalar que de acuerdo a las leyes N° 27298 y 27616 ninguna municipalidad puede recibir menos de 25 mil soles mensuales por derecho del FONCOMUN, cantidad que sólo alcanzaría para cubrir el pago de la remuneración y dietas del alcalde y regidores, sin posibilidad de obtener otros recursos para su desarrollo comunal.

Asesor de prensa Jaime Soto R.
311-7500 - 01